



P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
156	18-may.-2023

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	GARCÍA MIRANDA NICODEMUS Y/O COMERCIALIZADORA REVOLUCIÓN	RFC	GAMN-760803-L19
DOMICILIO	PADRE TORRES #116 COL. REVOLUCIÓN; XALAPA, VERACRUZ	TEL	Tel. (01) 228-8155311
		FAX	

ANTECEDENTES :	ADJUDICACIÓN DIRECTA	No. DE CUADRO COMPARATIVO	N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	No. DE PROVEEDOR	CEV-BL-0660-09
No. CONTRATO :	-----		
FECHA DE CONTRATO :	-----		

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza Taladro	Taladro rotomartillo 1/2 pulgadas pretul	510.34	510.3

(QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 99/100 M.N.)

SUBTOTAL	510.34
IVA	81.65
TOTAL	591.99

CONDICIONES :

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, credito dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega total de las partidas y recepción de la factura electrónica.	
Tiempo de entrega :	Inmediata	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha límite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LO ADJUDICADO	
Garantía :	-----	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	
Observaciones	-----	

ÁREA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE FUNDO LEGAL

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
AUTORIZA
LIC. CARLOS TRAMAREVALO RODRÍGUEZ

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros
No. Bo.
LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES

Firma de Aceptación del Pedido Empresa
NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones
REVISO
L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA

Departamento de Recursos Materiales
NOMBRE Y FIRMA

Departamento de Adquisiciones
ELABORO
FÉLIX MORALES CORTÉS

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.